



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
2020 – Año del General Manuel Belgrano

Salta, 11 DIC 2020

Expte. N° 20175/18

**RES. CD-ECO N° 237-20**

**VISTO:** Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la designación de un Auxiliar Docente de Primera Categoría para la Asignatura “Contabilidad I” de la Carrera de Contador Público Nacional de la sede Regional Tartagal; y,

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 11/12 obra Nota elevada por el Cr. Sixto Guillermo Alanís, en la que solicita la designación de la Cra. Melinda Molina en dicho cargo.

Que por Res. N° 443-SRT-19 se designa a la Cra. Melinda Molina, D.N.I. N° 27.034.788, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Contabilidad I, desde el 26 de Agosto y hasta el 31 de diciembre de 2019, habiéndose imputado dicha erogación a las partidas vacantes de la planta permanente del personal docente de la citada Carrera y Sede.

Que a fs. 20 de las presentes actuaciones corre agregada copia de la nota que con fecha 21 de Febrero de 2020 presentara la Lic. Teresita I. Mercado, Vicedirectora de la citada Sede, por medio de la cual solicita la prórroga de designación de la Cra. Melinda Molina, desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Diciembre del año en curso.

Los informes emitidos por la Dirección de Contabilidad y Patrimonio de la Sede Regional Tartagal a fs. 4 y 17 de autos.

El despacho N° 164 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 30 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/20 de fecha 01/12/2020.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.- Convalidar** la Res. N° 443-SRT-19.

**Artículo 2°.- Tener por prorrogada** la designación de la Cra. Melinda Molina, D.N.I. N° 27.034.788, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura CONTABILIDAD I con extensión de funciones a INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde el 1 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2020.

**Artículo 3°.- Hágase saber** a la interesada, a la Dirección de la Sede Regional Tartagal, al Cr. Sixto Guillermo Alanís, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

*Jos*  
*[Signature]*

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



*[Signature]*

Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa